

IBERDROLA, S.A.

PAGO A CUENTA DEL DIVIDENDO CORRESPONDIENTE AL
EJERCICIO 2006

El Consejo de Administración de IBERDROLA, S.A., en reunión celebrada el día 10 de Noviembre de 2006, ha acordado repartir a sus accionistas, a cuenta del dividendo correspondiente al Ejercicio 2006, la cantidad de **0,45 EUROS BRUTOS POR ACCIÓN**, cifra de la que **SE DEDUCIRÁ LA RETENCIÓN A CUENTA QUE RESULTE APLICABLE EN EL MOMENTO DEL PAGO**.

EL IMPORTE LÍQUIDO SERÁ SATISFECHO CON FECHA 2 DE ENERO DE 2007, conforme a las disposiciones vigentes para las entidades depositarias, utilizando los medios que IBERCLEAR pone a disposición de dichas entidades.

Bilbao, a 10 de Noviembre de 2006

**EL SECRETARIO DEL
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN**